

El Castellano

Se publica los días de fiesta, domingos, etc. en el número de la tarde. Teléfono núm. 1-8-2 - Abartano, núm. 88. DOS EDICIONES DIARIAS. SUSCRIPCIONES EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES. FUERA DE LA CAPITAL. Trimestre, 6 pesetas. Semestre, 12. Año, 24. EXTRAJERINO PRECIOS CONVENCIONALES.

Desde Nueva York

El águila venció a la serpiente...

La Iglesia, rabiosamente perseguida en Méjico, no sale de su interminable Calle de la Amargura ni para ella terminan los dolores de la Semana de Pasión. El nuevo Gobierno del general Cárdenas, hijo de las logias, cautivo del Callismo e instrumento de la revolución, sigue la trayectoria sectaria de la política mejicana hecha forma y expresión de la voluntad de la Masonería de los Estados Unidos, que fué por medio del ministro plenipotenciario de esta República, la que organizó la Masonería en Méjico, en los principios de su vida republicana.

Mientras el general Bravo presidia las logias del rito escocés o moderado, el general Guerrero dominaba en las del rito yorkino o demagógicas, cuyo carácter ha sido el que ha informado toda la política del Gobierno mejicano desde la Presidencia de Guadalupe Victoria.

Y bajo esa tiranía y crueldad de las logias demagógicas se halla la Iglesia Católica en Méjico, venerable por su brillante historia y por el sacrificio de sus incontables mártires, cuya era no se ha cerrado todavía. Nerón se apellidó Calles y el emperador se ha titulado en presidente.

Uno de los hombres más fieramente sectarios, en quien toda violencia tiene expresión, Garrido Canabal—cuyos apellidos el gracejo mejicano ha convertido en «un garrido canbal»—, gobernador del Estado de Tabasco, fué llamado por el presidente Cárdenas para hacerse cargo de la Secretaría de Agricultura. ¿Qué podía esperarse de un hombre como Garrido Canabal que convirtió la catedral de Villa Hermosa en Escuela Francisco Ferrer, que desterró a todos los sacerdotes del territorio de su Estado, que arrancó las cruces de todos los cementerios, que ordenó el fusilamiento de las imágenes más amadas por los católicos ta...

basqueños y que puso a sus hijos en la inscripción civil los nombres de Satanás, Lucifer y Lenin? ¿Podía esperarse moderación o tolerancia en un hombre de tan retardada mentalidad y civilización y de los jóvenes rojos que organizó en Tabasco y que hicieron su presentación en la ciudad de Méjico el día de la toma de posesión del Gobierno Cárdenas-Canabal?

El último domingo de diciembre, mientras los católicos celebraban una fiesta religiosa en la población de Coyoacán, en las inmediaciones de la de Méjico, los jóvenes rojos de Garrido Canabal, en número de un centenar atacaron a los católicos, matando a cinco cuando éstos salían de la iglesia, entre la confusión de los disparos que procedían del grupo canabalista que había celebrado un mitin anticatólico delante de la iglesia de Coyoacán.

Un despacho de la Prensa Asociada a los diarios de Nueva York relata así la salvajada roja de Coyoacán: «Cuatro hombres y una mujer, de entre los fieles que salían de la iglesia, cayeron muertos ante una descarga de luzes hecha a quemarropa. El grupo de «camisas rojas» estaba celebrando una demostración anticlerical casi a la misma puerta de la iglesia. Acontecimientos de gravedad, inclu-

yendo la posibilidad de un conflicto religioso general, se temían como resultado de la matanza. El disturbio fué la culminación de una campaña contra «la Iglesia, Dios y el fanatismo» que los camisas-rojas habían estado llevando a cabo durante un mes. Ellos hicieron su aparición en la capital de la República como escolta de Garrido Canabal, gobernador de Tabasco y secretario de Agricultura en el Gabinete del general Cárdenas.

Su embargo, nada se ha hecho. El Gobierno sigue adelante en su plan de socialización de la enseñanza, al estilo de lo que hubiera ocurrido en España de triunfar la revolución socialista, o que puede suceder si por diferencias superficiales pierden las derechas un día la dirección de la política nacional, en favor del izquierismo masónico.

El Gobierno del general Cárdenas continúa cerrando templos y colegios, desterrando obispos y sacerdotes separando de todos los puestos públicos a las personas conocidas por su religiosidad y confiscando las propiedades de todos aquellos que no han manifestado adhesión o entusiasmo por el plan de socialización de Méjico bajo la inspiración y mandato de las logias.

Los ultrajes recientes cometidos contra las imágenes religiosas, de un modo especial contra las de la Virgen de Guadalupe, como la que existía en Cuernavaca sobre el que se considera el sepulcro del hijo de Hernán Cortés, dan la medida del satanismo que inspira a los hombres de Méjico que moran en el castillo de Chapultepec y mandan desde el palacio de los virreyes.

La guerra en Méjico contra la Reina del Tepeyac, Santa María de Guadalupe, marca la última, pero la más fiera, de todas las persecuciones. Según la tradición azteca, el águila venció a la serpiente sobre el nopal, pero la Virgen aplastará siempre su cabeza.

Marcial ROSSELL.

AVENIDA

EL DOMINGO:

Sucedió una noche

Uno de los mayores éxitos de la temporada.

Juventud Masculina

SAN LESMES ABAD.

Esta Juventud, celebrará junta general ordinaria, el próximo domingo día 27, a las once de la mañana, en su local anexo a la parroquia con arreglo al siguiente orden del día.

Lectura del acta de la junta anterior.

Idem del estado de cuentas.

Renovación de la directiva.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda la obligación de asistir que prescribe el reglamento.—El Secretario.

Notas de la Alcaldía

LA CRISIS DE TRABAJO.

Continuamente se reciben en esta Alcaldía comisiones de obreros parados que respetuosamente exponen sus deseos de que se resuelva rápidamente la crisis del trabajo que padecemos en nuestra población, agravada últimamente en términos alarmantes con la duración de la misma, la crudeza del invierno y el constante aumento del número de parados con el desplazamiento de trabajadores de los pueblos de Burgos e incluso de fuera de nuestra provincia que vienen a la capital, dejando algunos la labranza de sus tierras o vigilancia del ganado, con la esperanza de encontrar trabajo durante la temporada invernal.

A todos se les ha hecho ver los esfuerzos verdaderamente heroicos del Ayuntamiento por resolver la crisis ya que ha invertido «varios millones de pesetas» en silo, ha fomentado obras particulares de todas clases realizando gestiones, la mayoría con feliz resultado, cerca de los propietarios de fincas urbanas para que realicen arreglos y mejoras en las mismas, invitando a los dueños de solares, así como de terrenos concedidos en el Cementerio para panteones, que los edifique, interesando de Entidades y Compañías que construyan en nuestra ciudad, etc., y no bastando esto, ya que el problema sobrepasa con mucho el círculo municipal ha realizado y seguirá haciendo activas gestiones con objeto de que el Estado, que es a quien corresponde la resolución de este problema de carácter nacional ejecute obras que están pendientes y son imprescindibles como el encauzamiento de los ríos Pico y Vena y del Arlanzón en su segundo trozo, construcción de los Canales del Arlanzón, Gobierno civil y Nueva Cárcel, relleno de las charcas existentes en ambas márgenes del río, etc., obras en que la mayor parte del presupuesto se invertiría en jornales y que unidas a las que se están realizando aliviarían en parte la crisis de trabajo, aunque no la resolverían del todo, pues aunque todas ellas se realizaran no absorberían nunca el número de parados existentes, calculados en más de 1.500, como lo prueba, aparte de las estadísticas el hecho de que en trabajos que no necesitaban ni cuarenta obreros se han apuntado más de seiscientos.

Por todo ello la Alcaldía se permite hacer un ruego a los propietarios de todas clases, en favor de la población obrera con objeto de que presten dentro de lo posible su colaboración a la labor realizada por el Ayuntamiento, reformando y construyendo viviendas, mejorando sus condiciones y saneándolas en beneficio de todos y al mismo tiempo advierte que la crisis de este invierno es pavorosa y que por tanto es inútil que de fuera de Burgos vengan o se queden trabajadores para ingresar en las obras que se realicen, pues al no conseguirlo a pesar de la buena voluntad de todos, no harán más que agravar la situación de los demás parados sin resolver la suya.

Disponemos de impreos para petición de enterramiento eclesiástico

DE TURISMO

Ayer llegó a Burgos la caravana anunciada de la Universidad de Durban (Natal, Africa del Sur) con el profesor señor Osley, acompañado de su señora.

Se han alojado en el Hotel Moderno y en el día de hoy han continuado su viaje para Avila, Madrid, Toledo y Andalucía. Han visitado nuestros principales monumentos con el intérprete informador del Turismo señor López, y al frente de la expedición va la señorita Andrés, doctora en Historia de la panilla de la Biblioteca del Palacio Nacional de Madrid.

Proposición de ley

Se nos ruega la publicación de la siguiente proposición de ley.

Firmada en primer término por el doctor Albiñana y Conde de Vallillano, se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición de Ley:

A las Cortes: La angustiada situación por que atraviesa el mercado de trigo en España, hace indispensable la adopción de medidas energéticas por parte del Poder público, para evitar la ruina de los labradores dedicados al cultivo de este cereal.

Estas disposiciones adoptadas hasta la fecha, con previsora orientación, no remedian nada, porque la tasa establecida por el Gobierno es constantemente burlada por los acaparadores de trigo, que abusando de la necesidad e indefensión del agricultor, le obligan a firmar un documento acreditativo de haber recibido el precio de tasa, para acreditarlo oficialmente, cuando en realidad pagan el producto con una considerable merma en el precio. Esa corruptela, que por su clandestinidad escapa a toda sanción, constituye la ruina del agricultor, el cual, por falta de una eficaz regulación del mercado triguero, se encuentra sin medios para desenvolver sus actividades agrícolas.

Como el Estado ha procedido en diversas ocasiones a la adquisición de trigo extranjero para venderlo a los consumidores españoles, señala con este orientación la única solución posible para remediar la crisis triguera, al igual que se efectúa con otras manifestaciones de la producción española, y es que el Estado adquiriera a precio de tasa determinada cantidad de trigo nacional, para regular el mercado. Considerando esta urgente necesidad, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente Proposición de Ley:

Artículo 1.º El Estado adquirirá a precios de tasa seiscientos mil toneladas de trigo nacional, inmovilizándolo hasta la próxima cosecha.

Artículo 2.º En el término improrrogable de ocho días a partir de la aprobación por la Cámara de esta proposición, se dictarán por los Ministerios de Agricultura y Hacienda las disposiciones necesarias para regular las operaciones de compra de trigo, a tenor del artículo anterior.

Palacio de las Cortes, 23 de enero de 1935.

Un efecto de la Asamblea agrícola celebrada en Burgos

Entre las bien estudiadas y discutidas conclusiones de la asamblea agrícola celebrada en nuestra ciudad el domingo, día 13 de los corrientes, figuraba la tasa de las harinas.

El Gobierno, según ha aparecido en la «Gaceta de Madrid», ha fijado tasa, para dos meses, en sesenta y dos pesetas.

Esta tasa se halla relacionada con la tasa, para dos meses, en sesenta y no puede haber alegaciones en contra por parte de los harineros.

Dado el precio pagado por los trigos, la tasa impuesta a harinas da un margen de ganancia enorme a los molineros, a los fabricantes de toda categoría.

Creemos, y el tiempo probará lo fundado de nuestra creencia, que aplicando aisladamente, con indecisión, por etapas, las medidas que venimos proponiendo para resolver el grave problema triguero, algunas de las cuales coinciden con las aprobadas en la última asamblea agrícola habida en Burgos el domingo, día 13, no se ordenará el mercado triguero con la urgencia y eficacia que el estado económico de los labradores requiere.

No se debe olvidar que la ley, vejatoria para España y conculcadora de los derechos de Castilla y perjudicial para los intereses de los agricultores, no catalanes, dada por la Generalidad de Cataluña, bajo el mando e imperio de los Izquierdistas Compañys y demás gente digna de execración y de castigo, prohibiendo la entrada de todo trigo que no fuera catalán, causó una enorme congestión de cereal en las fábricas catalanas; hasta el punto de casi paralizar el mercado con las demás regiones españolas.

Pero a esa ley se agregó el desorden reinante en toda España en

cuanto a la adquisición de trigo sin respeto a la tasa impuesta, arrojándose al campo de la compraventa los traficantes y adquiriendo cantidades grandes de trigo de los agricultores necesitados. Esto originó un exceso de molinera y una posible oferta de harinas a precios relativamente bajos, aunque muy remuneradores para los harineros que adquirieron trigos en bajos precios.

De esta suerte, ahora se hallan abarrotadas de existencias las regiones no productoras; y ha cesado la demanda. Mas persistiendo la oferta con tenacidad y fuerte presión, el precio se resiente gravemente; y hubiera llegado a grado muy bajo de no existir tasa y faltando recursos de coacción que impidan el fraude a la ley de tasa.

Hemos estado durante años y años ojeando el mercado triguero sin tregua ni descanso los intereses agrícolas; seguiremos con la propia firmeza en la voluntad y centuplicando nuestra acción si fuera necesaria.

La campaña está iniciada en cuanto a activar el mercado triguero y mantener el precio remunerador de este cereal; pero la cuestión es de mucha monta y muy compleja, y requiere estudio constante, meditación profunda, seriedad, buena fe, desprendimiento o falta de egoísmo y equilibrio en la razón.

Si siguiendo nuestro programa, ya viejo, de defensa desinteresada y energética de los intereses y derechos de nuestra Castilla la Vieja, entre los cuales, por razón natural y extensión, llevan primacía los agrícolas y ganaderos, permaneceremos arma al brazo, sin descanso, hasta el logro de las aspiraciones de agricultores y ganaderos.

Los obreros sin trabajo

Hemos recibido esta mañana la visita de una comisión de obreros sin trabajo, rogándonos la publicación del siguiente escrito:

«En la Asamblea general de parados celebrada el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en los locales de la cantina escolar, se aprobó por unanimidad las siguientes propuestas:

- 1.º Que por parte del señor Santamaría rectifique en la prensa las manifestaciones, por él vertidas en la misma, fecha 17 del corriente.
- 2.º Por la Asamblea se aprueba la constitución de una Bolsa de Trabajo controlada por los obreros parados.
- 3.º Con la mayor rapidez posible se realicen las obras en proyecto que tiene este Ayuntamiento para solucionar el pavoroso problema del paro obrero, y en caso contrario se abra un empréstito con arreglo a las necesidades de esta capital.
- 4.º Recabar de las autoridades permiso para la celebración de nuevas asambleas.

Burgos 23-1-1935.

LA COMISION.

Este número ha sido visado por la censura

Gobierno Civil

El señor Sánchez Rivera ha convocado en su despacho para mañana a las cuatro y media de la tarde, al Alcalde de la ciudad, Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Delegado provincial de Trabajo, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal y Presidente de la Cámara de Comercio e Industria para celebrar una importante reunión para tratar de poner en práctica los medios necesarios para conjurar la crisis de trabajo en la capital y la provincia.

¡Meditad personas de orden!

«Ha pasado la hora de edificar iglesias y decorar altares. No hay sino una cosa urgentísima, a saber: cubrir la nación de periódicos que le prediquen la verdad.»

Así se expresó el Cardenal Labouré.

Y Pío VII dijo:

«Si no se detiene tan desenfadada libertad de pensar, de hablar, de escribir y de leer, me horroriza el pensar, pero es preciso decirlo, el mal irá creciendo y abrasará toda la tierra; y luego para conjurarlos no bastarán los ejércitos, ni las guarniciones, ni la vigilancia de la policía, ni las murallas de las ciudades, ni las barreras de los imperios.»

Los hechos pasados no ha mucho, y los presentes bien atestiguan que aquellas manifestaciones fueron grandes profecías.

Poned, pues, en práctica las personas de orden aquellas enseñanzas; ayudando a los buenos periódicos; propagándolos; y dejando hasta los dudosos.

Vea el DOMINGO en AVENIDA Sucedió una noche

La más genial creación de CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE.

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14. MADRID



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Elisa Casaval y López

que falleció el 26 de Enero de 1934,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su sobrino, don José de Castro y Casaval; sobrinos políticos y sobrinos, nietos,

Suplican a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana sábado, a las ONCE, en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad; así como a la misa de NUEVE y Exposición de S. D. M. en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Burgos 25 de Enero de 1935.

Todos los señores Sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa, percibirán la limosna de 5 pesetas antes de la Vigilia y 7 interin y después de ella.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA ELISEA DE LA CUESTA Y SAINZ VIUDA DE SAINZ

que falleció en Guernica (Vizcaya), el día 19 de Enero de 1935

(R. I. P.)

Su desconsolada hermana, doña Justina de la Cuesta y Sáinz; hermanos políticos doña Santa de Lizquiza, viuda de Cuesta y don Moisés Román; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Burgos 25 de Enero de 1935.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

TEMAS PEDAGOGICOS

ASAMBLAS DE MAESTROS Y PROFESORES

Durante las pasadas vacaciones de Navidad se han celebrado en Madrid dos asambleas pedagógicas de puesta en práctica...

Los maestros católicos, que han celebrado sus sesiones con ejemplar cordialidad, además de pedir en sus conclusiones el restablecimiento de la enseñanza religiosa...

También en sus conclusiones han incluido las de «restablecer las Escuelas Normales de Maestros y modificar el plan de estudios del Magisterio primario»...

Contrastando con este criterio, la Asamblea de Profesores de Normales ha aprobado quince conclusiones, entre las cuales se hallan las siguientes:

El plan de Escuelas Normales de 29 de Septiembre de 1931 es «intangible» y, por tanto, debe mantenerse la coeducación en las enseñanzas del magisterio primario...

La Asamblea acordó también que subsista la Inspección Central de Primera Enseñanza.

Un artículo parece añadir, para cuantos siguen con algún interés el proceso de estas manifestaciones profesionales, subrayar su valor y su significación.

La mayor parte de las asambleas de elementos docentes tienden, y es natural que así sea, a lograr ventajas de trabajo y de remuneración para los asambleístas...

También es sabido la escasa atención que los gobernantes prestan a las peticiones de las asambleas, de cualquier clase que sean...

Un diario de Madrid la ha declarado factiosa, acusándola además de falta de compañerismo porque ha atacado a la ley que restablece en sus cargos a los treinta y tres profesores forzosamente jubilados por don Fernando de los Ríos.

Como la sensibilidad corporativa está algunas veces atrofiada, no puede predicarse el resultado de las conclusiones aprobadas por un grupo partidista de agradecidos profesores de Escuelas Normales...

De lo contrario, una minoría parcial y audaz continuará abrogándose la representación de una clase por muchos conceptos respetable.

Basaría para probar la anterior afirmación publicar los nombres de los que aprobaron las referidas conclusiones y saldrían a colación los de los favorecidos por la reforma declarada «intangibles»...

La positividad del señor Villalobos ante estas influencias, tan bastardas como notorias, le costó la dimisión del Ministerio. Veremos si el nuevo ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, encarnando en cabeza ajena, disuelve rápidamente las camarillas que infectan el ambiente de su departamento...

Mientras haya en la enseñanza sembradores socialistas, no faltarán cosechas de armas y de bombas al servicio de la revolución.

Rufo Blanco y Sánchez. Madrid, Enero de 1935.

MANJON Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica DE 4 PTAS. EN ADELANTE San Juan, 33, 2.º BURGOS

ÉCOS de la vida local

Próximo estreno en «Avenida»

«SUCEDIO UNA NOCHE»

Este es el nombre de una película ingeniosa, de textura graciosa y buen humor que anuncia para fecha próxima la Empresa del Cine Avenida.

El diálogo está bien adaptado al tipo de la trama, pleno de naturalidad e irónica simpatía en su gran interpretación.

En «Sucedio una noche» se desarrolla, como leemos en la prensa madrileña: «Un problema sencillo, familiar, amoroso, de juventud radiante, en suma, a bordo del autobús que va de Nueva York a Miami. Dentro del tren sin rieles, por la carretera libre, van una bella fugitiva y un periodista audaz, feliz e independiente como nadie, porque es un verdadero hombre...»

Los dos muchachos, que proceden de los ambientes más opuestos, se ven obligados a un trato que jamás hubieran buscado por sí mismos; y de esa comunión forzosa de las horas y las incidencias de un viaje tan largo, resulta un idilio simpático, fuerte, bello, original y... contagioso. Si, porque una linda espectadora, a nuestra espalda, no pudo menos que exclamar: «¿Quién pudiera encontrar un hombre así!»

Mientras nosotros pensáramos que aquella protagonista, con todos sus defectos femeninos, sería la novia y la esposa ideal...

Pocas veces ha salido el público tan satisfecho de una proyección como del estreno de «Sucedio una noche». Y es que films como el de Capra, plenamente, deliciosamente logrado, hay pocos a lo largo de una temporada.

El cine, digno lo que quieran los pseudointelectuales, no es sino un entretenimiento que se reviste de arte, precisamente, cuando no pretende ser artístico. Acaso hayan sido las más sencillas concepciones cinematográficas las de más puro mérito; podríamos citar títulos que están en la memoria de todos los aficionados. No lo hacemos por volver al éxito reciente que nos ocupa. Y añadiremos que Clark Gable, el galán actor de sobriedad sorprendente, que hace de la cámara tomavistas una pupila humana, indiscreta si se quiere, que recoge hechos y no ficciones, espíritus y no personajes. Su trabajo en «Sucedio una noche» supera a cuanto tiene realizado, con ser bueno e interesante. Clark Gable, a fuerza de no parecerse a ninguno, es el actor más personal del cine.

Claudette Colbert le secunda a maravilla, en un todo acorde al procedimiento de su magnífico «partenaire». La pareja triunfa de tal manera, que creemos no podrán, ni ellos mismos, realizar algo tan perfecto otra vez... Esta es nuestra opinión desinteresada.

Venta de mesas y otros efectos propios para oficinas o escritorios. Informes en la Caja de Previsión Social, planta baja del Palacio de la Diputación

SASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARGOS La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

Velas litúrgicas para el culto HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

Almacenes de Ultramarinos La Proveedor, San Juan, 63 DE VENTA EN BURGOS

Asamblea de labradores

El presidente de la Diputación señor Ruera, nos ha manifestado que la Corporación que él preside ha decidido celebrar una asamblea de labradores a la cual serán invitados todos los Sindicatos Agrícolas de la provincia, diputados a Cortes, por la circunscripción de Burgos y Cámaras de Comercio, Gremial y Mercantil, para tratar del precio del trigo en los mercados.

Como los salones de actos de la Diputación serán insuficientes para dar cabida a los asambleístas que concurrirán, se ha pensado celebrar la reunión en el Teatro Principal.

Aun no se ha acordado si la Asamblea se celebrará el día 2º o 3º del próximo mes de febrero pero desde luego será uno de los indicados días a las diez y media de la mañana.

Avenida

Sucedio una noche La más genial creación de CLAUDETTE COLBERT y CLARK GABLE.

Alfares Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 25 de las obligaciones de la extinguida Sociedad Anónima Alfares Castellanos, será satisfecho, en la forma de costumbre, a razón de 15,00 pesetas, libre de impuestos, a partir del próximo día 5 de Febrero, Burgos 16 de Enero de 1935. Pablo Giménez.

Electricidad General

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y diñamos de automóvil

AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería)

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano dirijase al apartado número 95

TALLER OFICIAL PHILIPS REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS Plaza del Duque de la Victoria, 14.-Teléfono 499

Fiestas del Barrio de San Julián

Con motivo de las fiestas de San Julián, los jóvenes del barrio celebrarán animados bailes en el Bar LA TERRAZA los días 26, 27 y 28 de Enero, amenizados por la banda de música del Patronato de San José y una potente instalación sonora «La Voz de su Amo» y el clásico pianillo

La Filarmónica

El jueves 31 del actual y el viernes 1º de febrero próximo, actuará en esta Sociedad la maravillosa pianista española Conchita Rodríguez. Esta artista, casi una niña aún, viene acompañada de un gran prestigio, adquirido con sus sorprendentes actuaciones en las principales Sociedades de conciertos y avalado por los juicios entusiastas y halagadizos de la crítica musical más autorizada y solvente de nuestro país.

La Directiva de la Filarmónica, aprovechando la gran ocasión que se le ofrece de presentar a su público a tan extraordinaria artista, no ha reparado en sacrificios para organizar estos dos conciertos, en cuyos magníficos programas, que oportunamente se darán a conocer, figurarán obras de los más diversos estilos pianísticos y de los más famosos compositores.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

El Castellano

Para pasar alegremente las VELADAS de invierno y días festivos, adquiere un bonito JUEGO de entre las muchas clases que le ofrece Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50 - BURGOS

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

En Vitoria, donde recientemente había sido objeto de una delicada intervención quirúrgica, ha fallecido el marqués pasado el culto e inteligente ingeniero de Montes con destino en este Distrito Forestal de Burgos, don Luis Dublang y Tolosana, persona que supo captarse el afecto y simpatía de cuantos le trataron por sus excelentes dotes personales.

AVENIDA Sucedio una noche

Uno de los mayores éxitos de la temporada.

Noticias varias

CARIDAD Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo a su difunto esposo, durante tres años. Habita en San Esteban, 4, 1.º. Se reciben donativos en esta Administración.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

El jefe de la estación de Aranda comunica al señor Gobernador que maniobrando una máquina piloto y corte de vagones a las diecisiete horas de ayer, fué cogido entre los topes el subcapataz Ruperto Lazaro, que falleció pocos momentos después.

S. BRAVO OLALLA Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.-Teléfono, 225

La policía ha detenido en la vía pública a los conocidos maleantes Luis San José Fuentes, de 25 años, natural de Valladolid y a Ramón Mosquera Rodríguez, de 34, de Vigo. Han ingresado en la Cárcel.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 970 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 140 pesetas, en San Juan, n.º 65.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 23, 1.123. Donativos: don Rufino Sesma, 10 pesetas. D. D. A. en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.), 25 pesetas.

La Unión y el Fénix Español Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 15.

Notas religiosas

SAN LESMES.—Novena al glorioso Titular de la parroquia. Por la mañana a las nueve, misa rezada en el altar del Santo Sepulcro. Por la tarde, a las seis, rosario con letanía cantada ejercicio de la novena, gozos y veneración de la reliquia.

La parte musical está a cargo de los coros de las Juventudes Católicas de la parroquia.

SALESAS.—Novena que en honor de su Padre y Fundador San Francisco de Sales, Obispo y Príncipe de Ginebra, celebran sus Hijas Religiosas de la Visitación de Santa María, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor.

Todas las tardes a las cinco menos cuarto, se manifestará a S. D. M., y después de completas, media hora de oración, se rezará a las cinco y media la estación, santo rosario, novena con ejemplo, terminando con la tres serva.

Cooperativa de Funcionarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos, esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el domingo 27, a las once de la mañana, en primera convocatoria y caso de no celebrarse por falta de número en segunda a las doce, en los locales de la Cooperativa, sección Bazar, para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general última. 2.º Lectura y aprobación si procede, de la memoria y balance. 3.º Inversión de los beneficios habidos en el año. 4.º Admisión definitiva de los socios números 709 a 717. 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones del Consejo de Administración o de los señores socios, según determina el artículo 16 del reglamento, en su apartado 9.º Burgos 25 enero 1935.—El consejero-secretario, Gonzalo Orcajo.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. — Jesús Peña Sánchez, María Pérez González.

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 RESETAS SAN PABLO, 14

Laboratorio RADIO-ELECTRICO

Instalado con elementos ultra-modernos para la reparación de aparatos de todas las marcas por Radio-Técnico-Oficial Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio. Cambio por aparatos usados, facilidades de pago. Solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Criadero Ugarriza

Aracaldo Próxima campaña de incubación.—Por huevos L-glorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 2-8 huevos. Hasta mil 1.000 huevos, pesetas 0'20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0'15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos. Prado Hermanos Luchana, 6. BILBAO

CALZADOS «PEREZ»

Habiendo aumentado considerablemente el número de clientes que diariamente me honran con sus visitas y, en atención a los mismos y al público en general, me he propuesto llevar a cabo una

REFORMA EN EL LOCAL PARA AMPLIACION DE NEGOCIO

Con este motivo y en evitación de tener que almacenar las existencias mientras duren las obras, liquidaré todos los artículos sin excepción a precios increíbles

CALZADOS «PEREZ» (frente a Correos - BURGOS)

La liquidación dará comienzo, el próximo lunes 28 del corriente Enero.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio: Nota oficiosa.-Dice Romanones.-La Selección española vence a la francesa por dos tantos a cero.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo en Palacio
 Madrid 24 (4 t).—Los ministros se reunieron en Consejo en Palacio a las diez de la mañana. Media hora después pasaron al despacho del señor Alcalá Zamora, celebrando Consejo hasta la una de la tarde.

A la salida Rocha dijo que se había concedido la banda de la Orden de la República al diplomático Levillier.
 Lerroux salió a la una y media acompañado de Jalón. Dijo que había tardado en salir porque se había detenido a despachar con el señor Alcalá Zamora, sometiéndole a la firma algunos decretos, aunque sin importancia.
 Se le preguntó si se había ocupado el Consejo de la sentencia de pena de muerte contra el sargento Vázquez y contestó negativamente.

Agregó que habían cambiado impresiones sobre la ley electoral. Posiblemente esta tarde nos reuniremos para tratar de la enmienda que hemos de presentar al proyecto de ley electoral que se encuentra ya en la Mesa de la Cámara.

Jalón dijo que el Consejo había sido «blanco» y seguidamente facilitó la siguiente nota oficiosa:
 Hacienda.—Decreto aceptando la cesión de varios solares para edificar en ellos Casas de Correos, en varias poblaciones, entre ellas Burgo de Osma y Aranda de Duero.

—Aceptando la cesión al Estado del pabellón de la Argentina en la exposición de Sevilla;
 —Disponiendo que se entreguen varios objetos de su propiedad a doña Victoria de Battenberg, hallados en el Palacio de Santander.

Justicia.—Decreto sobre aplicación de las sentencias del Tribunal de Garantías relativas a la inconstitucionalidad de la ley de cultivos votada por el Parlamento catalán.
 Estado.—Ratificando el tratado de propiedad intelectual con Nicaragua.

Obras públicas.—Nombrando consejero de caminos al ingeniero don Carlos Escolar y jefes de administración civil a don Fernando Corral y don Manuel Toro.

Un robo
 Madrid 24 (4 t).—Esta tarde unos ladrones robaron en un establecimiento de automóviles propiedad de don Manuel Fernández, sito en la calle de las Acacias, Robaron varias máquinas de escribir y otros objetos, valorado todo en 16.500 pesetas.

Incendio en una carbonería
 Madrid 24 (4 t).—Esta mañana se produjo un incendio en una carbonería de la calle de Cañizares, produciéndose gran alarma.
 Acudieron los bomberos los cuales trabajaron intensamente, teniendo que ser asistidos varios de ellos de síntomas de asfixia.
 A las doce de la mañana quedó sofocado el incendio. Las pérdidas son importantes.

El Estatuto de Prensa
 Madrid 24 (4 t).—El ministro de la Gobernación ha manifestado en los pasillos del Congreso que según sus noticias, algunos periódicos publican un extracto de un estatuto de Prensa, como si fuera el del Gobierno.
 —Debo hacer constar—añadió—que mi proyecto no lo conoce nadie. Hay un proyecto de la Comisión jurídica asesora que yo he recibido y que tiene algunas sugerencias bien orientadas y que seguramente aprovecharé, pero ese no es el proyecto mío. Yo llevaré el Estatuto de Prensa a uno de los Consejos próximos y hasta entonces no se dará de él una referencia a la Prensa.

Opinión de Romanones sobre la crisis
 Madrid 24 (4 t).—Los periodistas preguntaron al conde de Romanones sobre la solución dada a la crisis y aquel contestó:
 —Ha sido la broma más graciosa que se ha podido hacer en política. Es decir, ha sido una tomadura de pelo hecha con mucha gracia, porque después de un mes de mantener tantas ilusiones de unos y otros, todo ha venido a concluir como estaba. Claro está que

se ha llevado de una manera maravillosa por el señor Lerroux.
 —La broma, dijo un periodista.
 —Sí, la broma. No hay más cura que la que arde ni más cirio que el encendido.

Un periodista le dijo que si creía para lo futuro en la formación un Gobierno presidido por el señor Gil Robles y el ilustre político contestó que era posible pero aún prematuro.

En los pasillos del Congreso

Madrid 24 (6 t).—En los pasillos del Congreso reinó hoy gran desanimación, sin duda por haberse ido los diputados al partido de fútbol.

A las cuatro llegó Lerroux y manifestó que si había tiempo se reunirían para examinar la ley electoral, en el despacho de ministros.
 —La minoría de la Ceda se reunió, examinándose asuntos de régimen interior.

—La Comisión de Agricultura, estudió hasta el artículo séptimo de la ley de arrendamientos y dejó ultimado el estudio hasta el artículo quinto.

—Firmada por Ventosa y otros diputados se ha presentado una proposición contra la forma arbitraria de la censura y pidiendo que cuando se precise implantarla, se haga con normas fijas y equitativas.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 24 (6 t).—A las cuatro y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul, Lerroux y los ministros de Agricultura y Estado.

Se aprueba el acta y quedan aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Se discute una enmienda al dictamen del Código de Justicia militar. Previa una observación del señor Viguri queda aprobado el dictamen, después de desechar una enmienda del señor Horn.

Continúa la interpelación sobre el problema del trigo. El Conde de Vellellano dice que es un deber de conciencia intervenir en esta cuestión. Este problema debe ser tratado en el Parlamento y no en las asambleas provinciales, en donde no se tiene en cuenta el punto de vista nacional sino otros intereses.

Este problema se ha planteado por la superproducción de siete millones de quintales que gravitan sobre el mercado.
 No le parece mal el auxilio en proporción inversa a la potencialidad que propone el ministro de Agricultura.

Hace referencia a unas resoluciones tomadas en la asamblea de Medicina, consistente en que se prorrogue el vencimiento del treinta de abril para los préstamos a los agricultores.

Dice que los agricultores tienen derecho a la protección del Estado, al igual que las industrias. Termina diciendo que se debe atender a los labradores, como se atendió a los vitivinicultores. Cree que hace falta una ley que proporcione defensa a la producción triguera nacional.

El señor Arranz, maurista, dice que los agricultores tienen la cosecha entera en casa y no les sirve para nada. Dice que la tasa no puede ni debe abolirse y le parece bien la solución de que el Estado adquiere el trigo a los pequeños agricultores.
 Pérez Madrigal: Y el aceite y el vino. Esto hacéis aquí: campañas de agitación, mientras dais notas fuera.
 Arranz: Yo no he dado notas.
 Pérez Madrigal: Pero las ha dado el partido de su señoría.
 Arranz termina confiando en la buena voluntad del ministro para resolver el problema triguero.

El señor Navajas, agrario, afirma que la tasa del trigo no se respeta en el mercado y es preciso que se garantice la adquisición al precio de tasa. También se muestra conforme con las medidas de auxilio que se propone adoptar el Gobierno.
 (Continúa la sesión).

La selección española vence a la francesa por dos tantos a cero

Madrid 24 (6 t).—Había despertado inusitada expectación, tanto en nuestra península como en Francia, el partido internacional concertado entre los equipos nacionales de España y Francia.
 El campo de Chamartín, lugar de la contienda, se hallaba totalmente ocupado por una compacta muchedumbre, hasta el extremo de que apareció en las taquillas el consabido «no hay billetes». Asís ten el presidente de la República y numerosas autoridades de ambos países contendientes.

Después de los saludos de rúbrica y de tocarse los himnos nacionales de Francia y España, que son aplaudidos con calor, el árbitro inglés, de pura fiema, que dirige el partido, da orden de su comienzo, sacando Francia y por su extremo deracha se inicia el primer avance de la tarde, que es cortado por Aedo.

España se revuelve enseguida y se presenta en terreno francés. Se juega con gran tren y Francia consigue a los tres minutos el primer corner de la tarde, que es despejado por el pequeño Marqueta.

Los medios españoles carburan bien por las alas notándose en cambio por el centro superioridad francesa.

El ataque español empujado materialmente por Marqueta, Cilaurren y Aedo, llega a dar la batalla a la poderosa defensa francesa que tiene intervenciones fantásticas para salvar un gran asedio que se registra cerca de su meta.

Saca España varios corners, sin resultado en el marcador y después de algunos zambombazos que caen sobre la portería francesa, se registra el primer gol español, ejecutado por Lángara, a los ocho minutos de juego, que es anulado por «offside». La jugada, que nació de un maravilloso pase de Hilario, pasó a la historia por un supuesto fuera de juego.

Sigue España en su ataque en el que interviene toda su delantera y las defensas francesas con la cooperación de su formidable medio centro, todo lo desbaratan.

Reacciona no obstante Francia y se sacude unos momentos del dominio español y por sus extremos hacen incursiones peligrosas que salvan Arezo y Aedo estupefactamente.

También Zamora tiene que intervenir, parando 2 grandes chats de Nicolás y el extremo derecha.
 Se registra mucho juego al «hom bre» y ruedan en montón en distintas fases, Aedo, Gorostiza y Hilario.

Por fin España logra su primer gol válido, a los 19 minutos de juego, después de un gran servicio de Cilaurren a Hilario, éste pasa a Regueiro, quien sortea al defensa izquierda y dispara un fuerte balonazo cruzado imparable.

Los espectadores se lanzan al campo abrazando al autor del tanto.

El equipo francés se lanza al empate en tromba, imprimiendo al juego una gran dureza, y aunque abren brecha por el centro, no llegan a inquietar a Zamora.

Sigue a continuación el consabido choque entre los atacantes de la vanguardia española y la formidable defensa francesa y a los 39 minutos de juego, centra Lafuente y Lángara mete hasta el fondo de la red al portero francés con el balón. Los hurras claman en el espacio, pero otra vez anula el árbitro inglés el tanto español.

Las increpaciones al inglés se suceden y es cuando impera el criterio de cortar el juego violento.
 El segundo tiempo se juega con más ardor y bastante menos técnica, por parte de ambos iguales componentes.
 Fruto de un juego durísimo, se lesionan Aedo, Gorostiza y el extremo derecha francés. También recibe una caricia Regueiro, que se entrega a las asistencias.

Francia domina y se masca el empate.
 A mitad de este tiempo es cuando aparece la línea media en todo su esplendor y deshace comple-

Una familia sana asegura una existencia dichosa. Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.
 Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más enérgico de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.



Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
 El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grapegos en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

TEATRO AVENIDA CINE

Mañana a las 7 y 1/4. SESION UNICA. A petición de numeroso público proyección de la magna superproducción.

VOLGA EN LLAMAS

Emocionante drama interpretado por ALBERT PREJEAN e INKIJINOFF.

Butaca de Patio 0'60

Id. de Preferencia 0'80

EL DOMINGO: ESTRENO

SUCEDIO UNA NOCHE

El mayor valor cinematográfico de la temporada

SUCEDIO UNA NOCHE

Uno de los mayores éxitos de «EL CALLAO» de Madrid

SUCEDIO UNA NOCHE

Es la interpretación más triunfal de

CLARK GABLE Y CLAUDETE COLBERT.

Bajo la dirección de FRANK CAPRA

tamente el juego francés, interviniendo muy bien Arezo y Zamora.

Reintegrados los lesionados españoles a sus puestos, merman al dominio francés, y Lafuente crea serios centros que comprometen la meta francesa, hasta que por fin y ya bastante avanzado este tiempo Hilario recibe un pase de Lángara por alto, se lo prepara de cabeza y entre numerosos enemigos envía un balonazo raso que se cuele en la portería francesa, siendo el segundo tanto válido que concede el árbitro.

Nuevamente el público se echa al campo para abrazar al ejecutor del tanto teniendo que intervenir la fuerza para despejar. Los franceses al

parecer se entregan y cuando faltaban escasos minutos de juego, aún Lángara marca otro tercer tanto que le es anulado por offside, que el público protesta.

España consiguió diez corners por tres los franceses y como dejamos reseñado a España se le han anulado tres tantos.

El resultado final ha sido favorable a España, no obstante por dos tantos a cero.

Al final los equipos dan los hurras de rigor, lo mismo vencedores que vencidos, desfilando delante de las autoridades que han asistido al partido entre los once nacionales de España y Francia.

PROVINCIAS

Aplazamiento de un consejo de guerra.-Arrollada por el tren.-Un donativo de 60.000 pesetas

Atropellada por el tren

Toledo 24 (4 t).—En la estación de Vargas, el tren ascendente arrolló a Paula Santos, de 29 años, dejándola gravísima.
 En el Hospital de Madrid se la amputó una pierna.

Clausura de la federación socialista

Vitoria 24 (4 t).—El Juzgado que entiende en el proceso por tenencia de explosivos ha dictado la clausura de la Federación de Sindicatos socialistas, suspendiendo funciones de la misma.
 —Ha sido condenado Victoriano Villar a dos meses de arresto por dar un muer a España.

Consejo de guerra

Gijón 24 (4 t).—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Francisco Díaz Tres Palacios, acusado de rebelión militar, coaccionando a unos pescadores para que no se hicieran a la mar el día de la revuelta.
 El fiscal aportó nuevas pruebas entre ellas la de que el procesado derribó varios postes del telegrafo en Cangas e incendió varias panaderías.
 El fiscal solicitó doce años de prisión. Se tiene la impresión de que el fallo será condenatorio.

Noticias de Ferrol

Ferrol 24 (4 t).—Se ha desarrollado un violento temporal en estas costas, impidiendo la salida de los barcos pesqueros.
 A la altura de la ría de Barqueiro zozobró una embarcación, salvándose los tripulantes.

Un donativo de 60.000 pesetas

Santander 24 (6 t).—Al terminar el banquete celebrado por los consejeros de la entidad abastecedora del agua de Santander, don Angel Jado, participante en la suma de cinco millones de pesetas que correspondió a la familia en el sorteo de Navidad, entregó al presidente del Asilo de Caridad, donde comen diariamente mil desgraciados, un cheque de 60.000 pesetas para liquidar el déficit que tiene esta entidad benéfica.

Tormenta de granizo

Melilla 24 (6 t).—En la madrugada descargó sobre la capital una formidable tormenta de granizo. Las calles quedaron cubiertas como si hubiera nevado.

En libertad

Segovia 24 (6 t).—Los soldados condenados por el Consejo de guerra han sido puestos en libertad porque cometieron el delito antes de aprobarse la amnistía, aplicándoseles sus beneficios.

Consejo de guerra aplazado

Málaga 24 (6 t).—El Consejo de guerra sumarísimo contra «El Almirante» se ha aplazado para mañana, porque hay que ampliar las diligencias, por haberse descubierto en el cuerpo del guardia muerto seis balazos y no está claro si el bandido le hirió al dispararle por primera vez y luego le remató.

Hoy han sido llamadas a declarar más personas.
 Se sabe que «El Almirante» fué condenado en otra ocasión por airaco, logrando evadirse.

EXTRANJERO

Avanzan los paraguayos

Asunción 24 (4 t).—Los paraguayos han logrado una nueva victoria haciendo numerosos prisioneros y ocupando enorme botín. Las tropas bolivianas siguen replegándose.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves
 Madrid 24.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.
 Sanidad Militar.—Comandante médico don Narciso Barbero Tirado, de disponible forzoso en la segunda división, al cuarto grupo de la Segunda Comandancia de Sanidad Militar.
 Capitán médico, don Francisco Ferré Riado, del Batallón de Zapadores Minadores núm. 8 al regimiento de Caballería núm. 4.
 Artillería.—Comandante don Rafael del Castillo Martínez, de la Fábrica de Armas de Oviedo, al Parque divisionario núm. 6.
 Caballería.—Teniente don Juan de la Cerda de las Bárcenas, del regimien-

to Cazadores núm. 4, al Escuadrón de Tropa de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Otro, don Eduardo Melgar del Castillo, de disponible en la primera división, al regimiento de Cazadores número 4.

Agregados.—Capitán, don Arturo Villanueva López y don Carlos Calderón Azcona, de disponible en la sexta división, al regimiento de Cazadores número 4 y Centro de Movilización y Reserva núm. 11, respectivamente, CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO.

Don Francisco de la Torre Ruano, auxiliar de taller, disponible forzoso en la 5.ª división, pasa en propuesta ordinaria de destinos a la Comandancia de Obras y Fortificación de la sexta.

PERSONAL DE SUBOFICIALES DE INFANTERIA.

Subteniente don Julio Lozano González, del regimiento Infantería número 30, al 26.

Idem don Luis Bengoechea Menchaca, de secretario de causas de la 6.ª división al Batallón Ametralladoras núm. 4.

Brigada don Matías Elías Torres, de disponible voluntario en la 6.ª división al Batallón de Montaña número 5.

Sargento, don Antonio Huertas Pino, sargento primero (denominación) del regimiento Infantería núm. 30, al número 1.

Otro, don Juan González Martínez, del regimiento Infantería núm. 30 al 4.

Otro, don Cipriano Gil Ruiz, del regimiento Infantería núm. 30 al 8.

Otro, don Joaquín Arjona Cruz, del regimiento Infantería número 30 al 37.

Cabo de cornetas, Ignacio Jiménez Juaniz, del regimiento Infantería número 30 al 22.

DISPONIBLES.

Se desestima el pase a disponible voluntario del maestro herrador-forjador don Juan Guzmán Pastrana, del regimiento de Artillería ligera número 11.

AVENIDA

EL DOMINGO

Sucedió una noche

Uno de los mayores éxitos de la temporada.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 25 DIA 24

VALORES DEL ESTADO	DIA 25	DIA 24
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	79'00	71'80
— A. de 500	72'10	71'80
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	86'00	
— A. de 1.000	90'00	90'00
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	81'25	81'00
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	95'75	95'70
— A. de 500	95'75	95'60
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		92'70
— A. de 500	92'70	92'70
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000		101'50
— A. de 500	101'50	101'50
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	91'75	91'85
— A. de 500	91'75	91'85
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000		101'65
— A. de 500	101'65	101'65
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000		76'50
— A. de 500	77'25	77'75
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	92'50	92'50
— A. de 400	92'50	92'00
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		96'50
— A. de 500	96'50	96'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99'00	100'25
— C. de 25.000	99'00	100'25
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
1 por 100	87'25	87'50
Id. 5 por 100	98'25	97'75
Id. 6 por 100	116'25	116'60
Marruecos 5 por 100	86'00	85'25
Acciones		
Banco de España	575'00	571'00
— Hipotecario	251'00	
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central		
Arrentaria de Tabacos	220'00	221'50
Explosivos	556'00	550'00
Azucareras ordinarias		
Altos hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	200'50	200'25
Norte de España	259'50	
Cambio internacional		
Francos	48'45	48'45
Libras esterlinas	57'00	56'20
Francos suizos	258'25	258'25
— beigas (oro)	172'00	172'00
Liras	65'00	65'00
Dólares	7'40	7'42
Marcos	2'94	2'94
Escudos portugueses	55'00	55'10

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer). El señor del Río: Comienza diciendo que él no interviene en el pugilato que suele establecerse para mostrarse más defensor de los intereses agrarios...

de que se supriman los acaparamientos.

El señor Albiñana: Habla de la trágica situación de los agricultores en la provincia de Burgos. Los ministros de Agricultura, han hecho lo posible por resolver el problema...

Contesta al ministro de Agricultura que habló ayer de las vacas gordas en relación con los cultivadores de trigo. Pero para los que se dedican a este cultivo, no hay nunca época de vacas gordas...

El señor Florenza: Se ocupa de la importancia que tiene el problema cerealista en España. El aumento de la producción triguera ha rebasado en nuestro país y en el mundo los cálculos más elevados...

Reconoce que prácticamente las operaciones se hicieron por debajo de la tasa, que fue de 50 pesetas. No obstante, si dada la abundancia existente, se hubiera podido vender el trigo a 48 pesetas, no podría decirse que este negocio era poco remunerador...

El motocultivo hace que aumente la producción por unidad de superficie. De otra parte, la selección de semillas contribuye a aumentar el rendimiento en proporción total. A esta cuestión será preciso hacerla frente un día...

El señor Martín: El decreto de su señoría no concedía los beneficios del préstamo a los Sindicatos trigueros.

El señor del Río explica el alcance de aquel decreto y dice que lo que no quería él es que la sindicación se realizase a toda prisa y a los fines exclusivos de obtener un préstamo...

El señor Marolo, agrario, señala los peligros de la importación de trigo por el puerto franco de Barcelona.

El señor Martínez Azagra, también agrario, se declara enemigo de la tasa, mostrándose partidario de una compra de grano realizada por el Estado.

Relata cómo en Soria y otras provincias, los compradores, rechazan el trigo en las paneras sindicales.

El señor Azpeitia, de la Ceda, examina la situación, asegurando que el superávit es de más de tres millones de quintales métricos, por lo cual estima conveniente una política de protección a los trigueros...

El ministro de Agricultura contesta a los oradores que han intervenido en el debate, haciendo notar que no se han apuntado soluciones que no se hubieran señalado antes.

Dice que el que la Intendencia compre trigo español a precio de tasa, es cosa que debe ordenarla el ministro de la Guerra. Lo que no se puede pedir es que las tropas de África compren trigo peninsular porque aquellos colonos tienen también planteado el problema del almacenamiento del producto que no pueden vender...

El programa parlamentario para hoy.-En Gobernación.-La ley de Prensa.-Juicios sobre la reforma de la ley electoral

MADRID.

El programa parlamentario para hoy.-En Gobernación.-La ley de Prensa.-Juicios sobre la reforma de la ley electoral

Confirmación de una sentencia

Madrid 25.—Después de un mes de visto el recurso contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, que condenó al exdiputado socialista don Gabriel Morón, a diez años de presidio, se ha dictado el fallo por el Supremo confirmando dicha sentencia.

Noticias de Gobernación

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que en Strondio se han recogido pesetas 61.545 y 59 armas, y se han practicado 13 detenciones.

Una proposición sobre la censura de Prensa

Madrid 25.—Firmada por los diputados monárquicos y tradicionalistas, se ha presentado a la mesa una proposición relacionada con la censura de Prensa, diciendo que en vista del clarísimo criterio de parcialidad con que se aplica la censura de Prensa a los distintos periódicos, vuelve a excitar el celo del Gobierno para que la censura se rodee de todas las garantías de equidad e independencia.

La ley de Prensa

Madrid 25.—Hablando el señor Gil Robles con un grupo de periodistas ha dicho que tenía el propósito de sugerir al señor Alba su deseo de que en la comisión que examine el proyecto de ley sobre Prensa intervengan los diputados periodistas.

El programa parlamentario para hoy

Madrid 25.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo, que al recoger las manifestaciones de ayer, padecieron un error al hablar de las facilidades que habían dado en la reunión las minorías los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. También se ha dicho que se abstuviera de concurrir a la reunión la minoría conservadora, cuando en ella estuvo representada por el señor Bravo Ferrer.

El programa para hoy, será:

A primera hora proposición del señor Primo de Rivera relativa al estado de guerra.

Después otra no de ley del señor Irujo, relativa a la Comisión gestora de Navarra. Luego volveremos nuevamente a la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos. Finalmente, como vienes, habrá ruegos y preguntas.

Anunció el señor Alba que mañana a las cinco de la tarde, en el despacho de secretarías, se efectuará el sorteo de aquellas minorías que no tienen coeficiente numérico necesario para nombrar representantes.

Han pasado al orden del día las siguientes proposiciones de ley:

Una sobre depósitos reguladores del comercio del trigo, de la cual es autor el señor Igual, y otra del señor Vázquez Gundin sobre introducción del maíz exótico.

AVENIDA

EL DOMINGO:

Sucedió una noche

Uno de los mayores éxitos de la temporada.



Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

- En libretas ordinarias 3 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses . . . 3'60 % anual
En imposiciones a plazo de un año 4 % anual
En cuentas corrientes a la vista 1,50 % anual

CAPITAL DE IMONENTES:

- En 31 de Diciembre de 1.933 15.325.715'02
En 31 de Diciembre de 1.934 17.265.748'02

Emigdio Molina UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Dirijanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

BÁLDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

En defensa del teatro

Madrid 25.—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el señor Salazar Alonso, diciendo a los periodistas que acababa de conferenciar con don José María Pemán con objeto de redactar una proposición de ley sobre la defensa del teatro en España.

En este trabajo serán asesorados por don Eduardo Marquina y don Tomás Borrás.

El Estatuto de Prensa

Madrid 25 (12 m.).—Hablando los periodistas con el ministro de la Gobernación le preguntaron que si estaba ya redactado definitivamente el Estatuto de Prensa.

Contestó que sí y que no podía adelantar nada, pero baste saber que todo lo que significa rapidez en los procedimientos y mayor garantía en los resortes de la autoridad, está recogido en el proyecto. Es preciso terminar con ese sentido anárquico que tantas veces hemos visto en la Prensa periódica.

Hay que tener un sentido de la disciplina y cuanto más democrático y liberal sea el Gobierno, con mayor motivo.

Otro periodista le preguntó que si se establecieran tribunales especiales para los delitos de Prensa y el ministro contestó que quizá los haya.

En derredor de la reforma de la ley electoral

Madrid 25 (12 m.).—La cuestión principal del tema político del día gira en derredor de la reforma de la ley electoral.

Las principales observaciones se hicieron ayer en el Consejo que se celebró en Palacio y la atención se fijó principalmente en el voto nominativo, en la mezcla de las listas y en el «quórum» de elección.

Según parece, otro de los puntos que fué objeto de observación fué el de tender a que las minorías obtengan una mayor representación, si el proyecto se aprobara tal y como está redactado.

Los ministros de Justicia y de Agricultura quedaron encargados de buscar una solución.

La minoría agraria no está disconforme con el sistema de representación proporcional, pero sí opone reparos serios a varios aspectos de la reforma.

Desde luego, se opone a que las actas se adjudiquen por el lugar que ocupen los candidatos en las listas y

no por el número de votos que cada uno de ellos obtenga.

También se opondrá a que la capacidad de los candidatos la determinen las Juntas provinciales y municipales. Además, las minorías podrían sufrir quebranto en su representación si no se reduce la prima concedida a las mayorías.

La Comisión de la Presidencia se ha reunido esta mañana con objeto de tratar de este asunto. El señor Aizpún ha manifestado que espera encontrar una solución a esta cuestión.

Comentando ayer este asunto Romanones con varios diputados y periodistas decía que el sistema de representación proporcional será para nosotros un salto en las tinieblas. Cree que la ley actual, con algunas modificaciones, sería casi perfecta.

Si el sistema de representación prospera saldrá beneficiado el partido socialista y éste es lo que hay que meditar mucho.

Hablando de las próximas elecciones, las atribuyó importancia extraordinaria, porque esas elecciones, harán variar el ambiente político, más de lo que se cree. Son unas elecciones que tienen mucho dentro y pueden ser la clave de un porvenir inmediato.

A su entender, se desean las elecciones, porque no se mide con exactitud el volumen de las fuerzas de derecha que están al otro lado.

En el mejor de los casos—dijo—las próximas elecciones son una incógnita.

Cuando hacía estas manifestaciones el conde, se acercó al grupo Martínez de Velasco y Romanones le dijo: Usted es el hombre del día, o mejor dicho, de varios días.

Martínez de Velasco, con esa seriedad que le caracteriza, contestó: He cumplido con mi deber.

Romanones repuso: Y ha cumplido usted también con el deber de ceder en el momento oportuno. Yo lo siento únicamente por el señor Royo Villanova, hombre de talento, pero usted le ha dado la contenta de un modo muy económico por cierto.

Juicios sobre las elecciones

Madrid 25 (12 m.).—Los señores Salazar Alonso y conde de Romanones conversaron ayer en el Congreso. El primero decía que a su entender es un error celebrar las elecciones, porque cree que antes es conveniente hacer una ley electoral bien pensada.

Los periodistas hablaron con Martínez Barrio y éste declaró que había que ir cuanto antes a las elecciones, si bien previamente debía haber un período de libertad y garantía para que el cuerpo electoral pueda manifestarse.

PROVINCIAS

Consejo de guerra contra "El Almirante"

Málaga 25.—Se ha celebrado el Consejo de guerra sumarísimo contra Antonio Fernández del Pozo (a) "El Almirante".

El fiscal pidió para el acusado la pena de muerte y el defensor abogado por la pena de 20 años de reclusión. No se conoce la sentencia.

Advertisement for Tinta Sama, featuring a fountain pen and the brand name 'TINTA SAMA'.

Advertisement for Karmel, 'REUMATICOS' medicine, 'queréis curaros completa y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for Sanatorio Quirurgico, 'SANATORIO QUIRURGICO (NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones'

Advertisement for El Castellano, 'Comerciantes - Industriales - Particulares Encargad vuestros impresos en la imprenta EL CASTELLANO y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios: SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17'

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., Izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

Justiniano Maté Radiólogo del Hospital Militar Enfermedades del pecho Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

Jesús Alonso Carcia Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lalin Calvo, número 24, segundo derecho

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lalin-Calvo 18, 1.º Teléfono, 226

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

De Toros

ORTEGA SALE CUSTODIADO DE LA PLAZA DE MEXICO.

Las noticias que días pasados publicamos acerca de la catástrofe ocurrida en la plaza de México, se han confirmado plenamente, hasta el extremo de que no ha podido ocultarlas ni los periódicos a quien paga espléndidamente el «paquete» de Borox.

En la corrida últimamente celebrada en la plaza de México, estuvo tan desafortunado Domingo Ortega, que el ruedo se llenó de alomohadillas y botellas y los epítetos que tuvo que escuchar el torero, fueron de todos los calificativos, llegando al descontento de los espectadores a tal extremo, que la fuerza pública se vio obligada a dar varias cargas y a proteger la salida del que unos malos aficionados españoles han dado por llamar «el mandón del torero». La afición mejicana ha demostrado a Ortega que sabe distinguir de toreros y que a ella no es tan fácil engañarla, como ha pretendido el de Borox, quien en cuatro tardes se ha visto al «desahuciado».

Cablegramas llegados a Madrid anuncian el regreso de Ortega a España sin haber terminado el contrato, prueba grande de cuanto hemos venido diciendo, por lo que nos sentimos vanidosos al confirmarse nuestras apreciaciones sobre el «grullo», que jamás fue un «brillante», y sí solo un mal muy consistente.

Yean mis lectores, ahora, una información del periodista que no se vende Antonio Herreros:

«Desde que comenzó la organización en España de la temporada taurina en México, vaticinamos que dicha temporada sería un rotundo fracaso, y los hechos vienen a confirmar nuestro vaticinio. Lo deploramos, porque el fracaso sufrido por la empresa Dominguito-Ortega en aquella República, equivale a un serio tropiezo del espectáculo taurino y, por lo tanto, a una pérdida muy sensible, muy difícil de reparar en años verdaderos.

La temporada que comenzó bien ha degenerado de tal forma, que ha habido corridas como la del último mano a mano Armillita-Ortega, en la que se hicieron de entrada 30,000 pesos; ni siquiera la mitad del presupuesto. En las sucesivas, NO FIGURANDO EN LOS CARTELES ORTEGA, se logró recaudar hasta 50,000 pesos, pero en ninguna de ellas se logró la cantidad necesaria para cubrir el costo.

Si la parte industrial de la empresa ha fracasado, lo que se relaciona con los toreros no ha tenido mejor suerte. Aparte de los éxitos innegables de Armillita y Maravillas, los restantes diestros no consiguieron el aplauso del público.

Dominguito comenzó indisponiéndose con uno de los diestros, hoy más populares en México, Alberto Calderas, condenándole a no actuar en la plaza de El Toreo. Cometer el de anunciar a Belmonte a sabiendas de que Belmonte no iba a México, y cometer el de fiar toda la responsabilidad artística de la temporada a Ortega y Armillita, cuando en México no se puede hacer la temporada sin dos figuras de toreros españoles. La vanidad y la emoción se apoderaron de Dominguito y de Ortega, privándole que diera satisfacción al público mejicano, a quien se ha querido vencer, y como es natural en estas luchas, el que vence siempre es el público, que en definitiva, es el que paga.»

Por muchas crónicas que en «La Voz» le dedique al paleta

Federico M. Alcázar, nunca podrá demostrar como toreando Domingo Ortega, no ha llegado a llenarse la plaza de toros de México, así como tampoco se llena ninguna en España.

¡Ortega no gusta hoy Tía más que a los «payos»!

UNA TIENDA EN VILLAR DE LOS ALAMOS.

En la placita que en Villar de los Alamos (Salamanca) posee el conocido ganadero don Antonio Pérez Tabernero se ha celebrado la tienda de sus reses.

Después de un banquete tuvo lugar una encerrona de vaquillas de la ganadería de doña María Matea Montalvo, para que el «Chicharro» los tentara y se «hincharan» a torrearles Manolo Bienvenida y Fernando Dominguez, y los novilleros «Madrileños» y Jaime Coquilla.

Fueron catorce las vaquillas tentadas y, según propia declaración del ganadero fueron las más bravas que ha visto en las tiendas que lleva realizadas. ¡Enhorabuena!

MODIFICACION DE UNA CLÁUSULA.

Me comunican que gracias a las acertadas gestiones llevadas a cabo por el empresario de la plaza de Zaragoza con la unión de ganaderos, se ha logrado de esta entidad que reforme la cláusula que pensaban los criadores de reses bravas incluir en sus contratos de venta. En dicha cláusula se establecía que los ganaderos no se vieran obligados a cumplir sus contratos con aquellas empresas que contratarán a Belmonte, y de bido a la gestión de don Celestino Martín la cláusula de reforma dejando en libertad a los ganaderos para que cumplan o no el contrato.

Por algo se empieza.

LA EMPRESA BILBAINA MARIANA.

En pleno mes de enero, y cuando nadie se acuerda de toros en estos días crudos del invierno, acaba de cerrar el contrato en firme para agosto la Junta de la Santa Casa de Misericordia de Bilbao los ganaderos don Félix Moreno e Hijos de Pablo Romero.

Ahora los señores de la Comisión, que quieren a la mayor brevedad posible dejar ultimado el factor toros, han encaminado sus pasos a las ganaderías también andaluzas del marqués de Villamarta y Domecq y para cuando estas líneas sean la luz pública se habrá «cerrado el trato» con dichos ganaderos.

Con el Conde de la Corte no han llegado aún a una inteligencia porque el ganadero extremeño no transige con mandar sus toros para la feria. Es partidario de que se lidien en mayo.

La ganadería de Miura probablemente será excluida del cartel por hacer los toreros «asquitos» a ese ganado.

UNAS PREGUNTAS A LA COMISION DE GOBIERNO Y DE UN MODO ESPECIAL A SU PRESIDENTE.

¿Qué contestación ha dado el empresario de nuestra plaza al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de subvencionar a la empresa, si esta se decide a dar dos corridas en las próximas ferias? ¿Por qué no venía firmado el dictamen de la Comisión por el vocal don Bonifacio Izquierdo, persona competentísima en la materia?

Don Avellaneda.

Sasamón

SINDICATO AGRICOLA.

Esta entidad celebró en la próxima sesión su Junta general para la renovación de cargos, habiendo quedado constituida con los siguientes nombres.

Presidente, don Aurelio Martínez Vico; vicepresidente, Eusebio Gutiérrez; Secretario, Antonio Simón; Cajero, don Mariano Atienza; Vocales, Mauro Riloba, Rodrigo Hubierna Manuel Hurtado, Prudencia Riloba y Mariano Simón.

El saldo, según lectura del balance por el señor secretario, arroja una cifra en favor del Sindicato que rebasa las ocho mil pesetas.

Felicitemos a la nueva Junta deseándole una actuación y desenvolvimiento tan amplio como lo pide la crisis aguda que vive el agricultor de nuestros días.

ESCUELAS.

Para sustituir a la señorita Antonia Pelaez, nombrada en virtud de reciente oposición, maestra de escuela graduada en Valladolid, se ha posesionado del grupo núm 1, niñas la culta maestra señorita Maurilia Parrarra.

Se halla también vacante la escuela de niñas núm. 2 por excedencia voluntaria solicitada por la señorita Anita Conde Gonzalez-Tablas que hasta el 12 del corriente desempeñó con ejemplar celo y vocación su misión pedagógica al frente de la misma.

Confiamos no se hará esperar por mucho tiempo el nombramiento de sucesora.

VARIAS.

En el día de hoy y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido a los cuarenta años, don Próspero Corral. Acompañamos en el dolor a su esposa, padres y demás familia.

Se encuentran enfermos, habiéndose sido administrado el Santo Viático, don Andrés de la Parte y doña Filomena Campo.

Ha terminado la carrera del magisterio la señorita María Luisa Triana, hija de nuestro amigo y suscriptor don Fructuoso Triana, secretario de este Ayuntamiento. Enhorabuena a la nueva maestra y familiares.

Después de una temporada al lado de su tío don Francisco R. Bascónes, ha salido con dirección a Madrid la señorita Elvira Ciancas. Feliz Viaje.

ESTADISTICA DE 1934.

Según datos que hemos recogido de la estadística del próximo pasado año la componen las siguientes cifras. Nacimientos 41. Defunciones, 28. Matrimonios, 12.

El corresponsal.

23-Enero-1935.

AVENIDA

EL DOMINGO: Sucedió una noche

Uno de los mayores éxitos de la temporada.

JAMESWAY

Criadoras de pantalla, ptas. 175.200 y PRADO HERMANOS: Luchana, 8. Bilbao

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apariado de Correos 24

BRIVIESCA

NO PASA NADA.

Esta es la contestación que nos dan cuando hacemos la pregunta ¿qué hay de bueno? No pasa nada nos contestan. Todo es calma y sosiego. Lo único que ocurre es que nuestro Municipio ha invitado al vecindario para que solicite el contador de agua para saber en definitiva el número que se ha de pedir.

A nosotros nos parece muy bien, pero lo primero que es preciso tener es agua; después ya lo contaremos. Esta cuestión tan delicada de suyo... no sé, no sé lo que pasará. En fin. El tiempo será el que aclare toda la verdad.

También se dice que las obras del Grupo Escolar han sido suspendidas, no sabemos por cuanto tiempo, ni las causas.

NATALICIO.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Pepita González, esposa de nuestro buen amigo el médico odontólogo don Emilio Martínez.

Bautizó la neófito el párroco de Chamberí, imponiéndola el nombre de María de la Luz.

Fueron padrinos don Angel Ortiz Sáez, y doña Luz Soto, viuda de Carril.

Nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD.

Ha pasado unos días con su familia, el joven industrial de Vigo don José Abascal.

Entre un grupo «niñas» canela, se trata de organizar una función de teatro a beneficio de la Casa de Caridad. Que nos place.

El 20 fueron los días de don Adolfo Valdivielso, médico titular.

El 22 celebró los suyos don Antonio Villanueva Pelayo, médico particular. Por muchos años.

El 17 falleció el industrial tocino don Pedro Alonso, habiéndole dado cristiana sepultura en la mañana del 18. Al acto acudió buen número de amigos. Descansen en paz a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

Escondidos en una alcantarilla próxima a la huerta propiedad del comercio la «francesa» ha aparecido todo el género robado a dicha señora el domingo 13.

El cerdo que se rifó el día 17 y que correspondió al número 3.838 ha correspondido a la joven Agustina Llanos. Enhorabuena.

Por hoy nada más.

El corresponsal.

23 Enero 1935.



Detener la TOXICIDAD no es suficiente ¡HAY QUE CURAR la causa! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creolito soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye los mucosos y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales de Mundo entero. JARABE FAMEL

Federación de maestros interinos y sustitutos de España

A TODOS LOS TITULADOS SIN ESCUELA EN PROPIEDAD

Brillantes por todos conceptos puede llamarse la asamblea de la Confederación y hacer historia de todo no sería mas que ratificar lo leído en últimos «Ideales» que con ese entusiasmo y aquella emoción que nunca olvidaré, nos funde en un pensar común por obra del sentimiento y del corazón (hoy muy dolorido por tanta arbitrariedad) pero palabras las más seguras que nos mueven hacia la conquista de nuestras justas pretensiones. Se impone por razón de disciplina y por conveniencia social, la marcha ordenada por un camino perfectamente definido que nos conduzca a la consecución del ideal y de ahí el criterio fijo que desde última asamblea de la Confederación se ha de sustentar para nuestra propiedad.

¿Qué fuerzas son las que necesitamos? Las nuestras. ¿Qué medios? ¡La unión! con responsabilidad y disciplina y así conquistar con método, con procedimientos tácticos a todos los compañeros que no nos conocen o nos conocen mal.

Y con ello ir a la conquista franca y decidida de todos los camaradas y si en poco tiempo logramos contar con una potente y numerosa organización, la ley será cumplida y la justicia hecha; en cuyo caso desaparece el absurdo y la arbitrariedad últimamente legislados y se impondrá también la verdad que nosotros representamos.

¿Cómo captar esa fuerza que es de una necesidad apremiante? Por toda la Prensa que se sienta portavoz de nuestras vicisitudes y el «ideal del Magisterio» que ha disposición tenemos. Y en esas columnas se hará ver el valor experimental de las cosas y el reconocimiento de la fuerza que da el apoyo mutuo y la ayuda recíproca con lo cual llegaremos a la reivindicación del «yo» individual y sin que nos lleven a esa lucha vergonzante en la vida (por los simples medios de existencia). ¡No!... es ésta: lucha contra todas las condiciones desfavorables a nuestras justas aspiraciones. Sirva pues de llamamiento para engrosar estas filas a todos los titulados; y que se guíen, no únicamente por el amor que siempre es personal, sino por la consecuencia de que firma un solo ser con los demás compañeros federados y ello será la mejor garantía de una más elevada evolución en nuestra meritoria clase tan hollada por la planta de la desigualdad. ¿Podemos seguir así?... El momento es delicado. Debemos distraer la atención de los gobernantes hacia nuestra clase, para prevenirlos de un fracaso. Debemos hacer llegar a sus oídos la voz de alerta, porque haciéndolo así lo habremos prevenido y podremos en su día hacer rectificar a quienes no nos escucharon. ¡Es hora de hacerlo! Y por eso el que sea amante de su clase, el que tenga consecuencia de su dignidad... no puede... no debe abandonarnos.

La Confederación y la Federación; los interinos y los confederados; somos carne de la misma carne, del valor y de la audacia que disponemos para enfocar un glorioso futuro si vuestra ayuda merecemos.

Por el Consejo directivo, Audelino Alvaro Maté.

Nota.—Se ruega a los asociados que cambien o hayan cambiado de residencia, me lo comuniquen con la mayor brevedad a Piedrahita de Juarros (Burgos).

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentes. Raro es el día en que no ocurran varios accidentes. La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesiona gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir. Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos. Y ¿si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice. Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévez y la Directiva constituyen plena garantía.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentos a todos los que han sufrido accidentes.

¡Labrador! Entrás en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos rampas contra nuestra Fe.

Cardenal HARTMANN.

¡¡ CASTELLANOS !!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que cumplís en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Engorde Castellano» Liras para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 días. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas presentadas por don Guillermo García, para aplicarlas al suministro de energía eléctrica al pueblo de Royuela de Riofranco

Lámpara de 10 vatios, 2,00 pesetas al mes. Id. de 10 id., conmutada, 3,50. Id. de 15 id., fija, 3,00. Id. de 25 id., 4,00. Los impuestos a cargo del público.

Certificación: Las tarifas que en las tablas son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia. Burgos 21 de diciembre de 1931. El ingeniero jefe, G. de la Vega.

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos ¡EL MEJOR!

Diamante

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa profesional de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

Traspasos Se traspasa farmacia en calle céntrica del Casco viejo de Bilbao, en condiciones magníficas para joven titulado que no necesitará hacer gran desembolso. Dirigirse a Santiago Villota, Colón de Larrodagaui, 15, primero derecha. Bilbao.

Cooperativa «La Agraria Burgonesa». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.

Almonedas Almoneda de varios muebles y salamandras, en Puebla, 5, primero.

Se ofrece contable con inmejorables referencias. Razón: Venancio García. Ultramarinos, Espolón.

Machos: Se venden dos hermosos ejemplares juntos o separados; muy tiradores, de cinco años, seis dedos de altura. Informar: Jerónimo Rodríguez. Veterinario.

Arriendos Chalet, amueblado o sin amueblar, gran confort, arriendo. Informes: esta Administración.

Huéspedes Normalistas, se desean en casa próxima a la Normal, con habitaciones higiénicas y precios sumamente económicos. Razón esta Administración.

Se necesita muchacho soltero práctico en panadería, entendido en pala. Informes: Cayo Zamorano. Revilla Vallejera.

Se vende coche Chandler siete plazas y camioneta Wipacot media tonelada. Calle de Santander, n.º 2. Almacén.

Arriendos Chalet, amueblado o sin amueblar, gran confort, arriendo. Informes: esta Administración.

Colocaciones Aprendices para ebanista, se necesita en el taller de Lara, Isla, 15.

Dependiente de librería, se necesita uno conociendo bien el artículo. Librería Internacional. Victoria, número 16.

Se vende o arrienda local nueva construcción, propio para cocheros o cosa análoga. Informes: Victoriano Ausín. Calle Madrid, 16. 1.º

Varios 6. Mortigueta, Antigua encargada de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 3.

Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones. Informes: Santander, 34. Reljería Malgosa.

Radior: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Se vende o arrienda local nueva construcción, propio para cocheros o cosa análoga. Informes: Victoriano Ausín. Calle Madrid, 16. 1.º

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. Agencia Citroën.

Se ofrece contable con inmejorables referencias. Razón: Venancio García. Ultramarinos, Espolón.

Se necesita muchacho soltero práctico en panadería, entendido en pala. Informes: Cayo Zamorano. Revilla Vallejera.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 696.5	Máxima a la sombra, 8,2	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 695.8	Mínima a la sombra, 0,0	A las siete de la tarde, SE
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0,0

AVENIDA
EL DOMINGO:
Sucedió una noche
Uno de los mayores éxitos de la temporada.

BIBLIOGRAFIA
—o—
Un libro interesantísimo

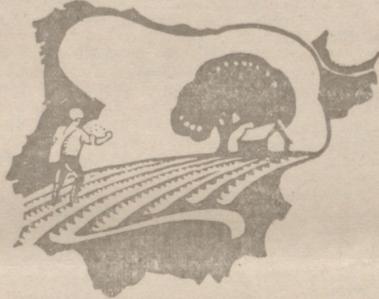
Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.
No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.
Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fue el alcanzado por el primero VADEME-UM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran prensa.
LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todos los Librerías y esta Administración lo proporciona a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 350, más gastos de Correo.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamión
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.
La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.
Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual
(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)
Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
George Sand: «Un invierno en Mallorca» (1.335/37) PESETAS 1'80
Juan Racine: «Bernice» (1.338) PESETAS 0'60
Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46) PESETAS 4'40
«Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) PESETAS 1'80
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

¡Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicales para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Se vende papel para envolver

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

CARBONES SAN RAFAEL
P. Orta García
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID
AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA
DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
EN CASA BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 10 BARRIO DE MADRID
¡SOLICITE PROSPECTO!

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use.
Cica-Séptico Liras
O
Cicatrizante Liras a la Cloramina
No se pega el vendaje.
De venta en todas las farmacias

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
"FIX"
20.000 funcionando.
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pida catálogo.
VICTOR GRUBER CIA.
ALAM. S. MAMES 33.332-35
BILBAO
Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

Solaces de un estudiante

(CUADRO DE COSTUMBRES)
P. LUIS COLOMA

—Pues acabe de explicarse que ya estoy más que preparada.
Don Celedonio tosió, miró de arriba abajo a doña Ursula, y luego a Misita y, por último, sacando su pañuelo y extendiéndolo hacia la primera, dijo:
—Conque, ¡eh! señora, ya que está usted preparada, ¿sepa que ha muerto su hijo.
—¡Jesús, señor!—exclamó doña Ursula dando un salto en su silla y quedándose blanca como el papel.
—Como tres y dos son cinco, señora, de un tifus que le dió en...
—¡Ay, Dios mío, imposible...! ¡Eso no puede ser!—murmuró doña Ursula con voz que apenas se oía, levantándose y volviendo a caer en su silla, porque no podía tenerse de pie.
—Pues será broma que yo vengo a dar, ¿verdad?... Yo le ví muerto, tendido en su hamaca, con un brazo echado al pescuezo de un perro que le llamaban «Garabito»; y me dijo el capitán: «Don Celedonio, ¿va usted a Jerez? Pues llévele la fe de muerto a la madre de este rapaz, y hará una obra de caridad». Conque cátele usted aquí, y vea si yo me miento.
Al mismo tiempo que don Celedonio pronunciaba, con el tono de un hom-

bre ofendido porque de su veracidad se duda, estas palabras tan terribles para la pobre madre, le alzaba un papel hecho en cuatro dobleces. Doña Ursula lo cogió maquinalmente, y leyó para sí:
«A bordo del bergantín mercante «Chanito», al mando del capitán don Manuel Valledo.
»Hoy, 21 de febrero del año 1857, después de pasado el trópico y mientras corríamos un temporal horrible entre los 23 y 24 grados de latitud Norte, ha muerto en el camarote número 13 el pasajero don Antonio Ardera y Montesa. Acompañado del segundo don Juan Manuel Herraldía y del doctor en Medicina don Ambrosio Velasco, pasajero también a bordo del «Chanito», hemos procedido al reconocimiento del cadáver, resultando haber causado su muerte un tifus, contraído por una insolación mal curada.
»Y para que conste, firmamos esta su fe de muerto—Manuel Valledo, capitán.
—Juan Manuel Herraldía, segundo.—Ambrosio Velasco, doctor en Medicina.
»Dado a bordo en el mar, a 21 de febrero de 1857.»
Ya no había lugar a la menor duda, y en vano doña Ursula hubiera tra-

tado de engañarse; su dolor estalló terrible y desesperado. Sostenida por Brígida y Misita, se retorció las manos con una fuerza salvaje, y gritaba con voz ronca unas veces, aguda otras, pero siempre capaz de aplandar al mismo mármol:
—¡Antonio, Antonio! ¡Hijo de mi alma!... Si lo dije que ese viaje era su muerte, ¡y yo que le dejé marchar! ¡Yo tengo la culpa! ¡Yo lo he matado, yo lo he matado!—exclamaba golpeándose el pecho fuertemente.
Luego quedaba inmóvil, con los ojos desmesuradamente abiertos, mirando sin ver, y sufriendo sin pensar, porque su dolor parecía haberse suspendido como si cobrase ánimos para luego hacerla sufrir con más fuerza.
—¡La mar, la mar le servirá de mortaja!—volvió a gritar cruzando las manos convulsivamente.— ¡Y no verá una cara amiga junto a su lecho de muerte...! moriría solo! ¡Dios mío, solo! ¡Sólo, y yo, que soy su madre, dormí!... ¡Y no tendrá una cruz que diga: «Aquí descansa un cristiano», ni un alma caritativa que le rezara un Padrenuestro, ni tampoco quien derramase por él una lágrima! ¡Ay, que no puedo más...!

que me muero!... ¡Maldito, Dios mío! matadme, y tendréis piedad de mí!...
—¡Pues no lo ha tomado por lo serio que digamos!—murmuraba don Celedonio.
Y luego, acercándose a la desconsolada madre, añadía para consolarla:
—¡Ea, señora, cállense ya; cállense ya, digo, que porque usted llora no ha de resucitarlo; hoy a tí, mañana a mí; ¡a él le tocó primero, allá nos aguarda muchos años! El muerto al hoyo y el vivo al bollo; y al fin y a la postre, para comer no le hacía a usted falta el muchacho... Y usted, madamita, tenga más caletre—añadía dirigiéndose a Misita—y límpiese esos lagrimones, que andan mal por esa cara de «misgaitón», y venga a darle buenos tajos de carne a la mamá, porque los duelos con pan son menos, y para sentir es menester comer, y si a dejar huirnos vamos, tendremos otro burro caldo.
Doña Ursula se levantó de repente con la cofia caída sobre la espalda; su pelo cano extendiase disseminado sobre sus hombros, y forcejeando por desahogar de Brígida y Misita que la sujetaban, gritó de nuevo:
—¡Déjame, suéltame, que me voy con mi hijo, que está en el mar solo...!